



LA REHABILITACIÓN PRIVADA DEL PATRIMONIO: LA CASA DEL GUARDALIEVAS

Antonio Fernández Trisancho

Eloy García Peña

Asociación Cultural Lieva

A la memoria de José María Medianero Hernández

Uno de los Nuestros

1.- EL PAPEL DE LA SOCIEDAD

Las recientes transformaciones sociales e ideológicas que ha experimentado el orbe han puesto de manifiesto, por una parte que los poderes públicos no pueden aspirar a satisfacer todas las demandas, siempre en aumento, que la sociedad actual le plantea. En el plano patrimonial andaluz, este aserto toma auténtica entidad al apreciarse el vasto catálogo de objetos, lugares, rasgos identitarios y sensaciones susceptibles de ser recuperados e incorporados a una protección y una difusión necesarias.

Por otro lado, el ciudadano ha aumentado su conciencia en torno al papel que le toca desempeñar y desde la sociedad civil se reclaman nuevas formas de participación. Son métodos que, algunos, han existido desde siempre, aunque otros se formulan desde nuevas acepciones. Es evidente que la implicación personal de ciudadanos interesados en la puesta en valor del patrimonio andaluz atesora ya una larga trayectoria, con mayor o menor acierto o intensidad. También ha sido tradicional la agrupación de los andaluces en asociaciones o entidades con objetivos similares, que se han mantenido en el tiempo con los lógicos y habituales altibajos en su quehacer. Hoy se abre paso una nueva vía constituida por el voluntariado como forma de participación ciudadana novedosa con la que seguir incrementando el uso social de los bienes culturales.

De todas formas, sea cual sea la fórmula escogida, continuamente se refuerza la importancia de “la participación como principio democrático de intervención directa y activa de los ciudadanos y ciudadanas en las res-



ponsabilidades comunes, promoviendo el desarrollo de un tejido asociativo que articule a la comunidad desde el reconocimiento de su autonomía y pluralismo” (frases recogidas de la Ley Andaluza del Voluntariado).

En efecto, la sociedad se ha dado cuenta de que la participación a que está obligada en estos momentos históricos no puede remitirse exclusivamente a su papel como masa electoral temporal. Independientemente de su derecho para ejercer su derecho al voto democrático, la sociedad andaluza ha ido despertando paulatinamente su conciencia crítica y se ha convencido de la función esencial que atesora respecto de velar por el respeto a su patrimonio, a colaborar con las administraciones públicas contra aquellos desmanes que se cometían en beneficio de intereses particulares.

Desde esta perspectiva, está claro que la dimensión de este esfuerzo colectivo podría calificarse como “pública”, al estar enfocada hacia la defensa de los fines comunes que toda sociedad ha de defender. Sin embargo, su organización en asociaciones, su materialización práctica a través del voluntariado o de iniciativas particulares, la lleva a ser considerada como una iniciativa privada. Más allá de la posible interpretación peyorativa que el término provoque en ciertos círculos, entendemos que estamos hablando de la motivación individual o colectiva que todo ciudadano puede aportar desde su esfera privada y personal a un objetivo público.

Se construye de esta forma el contexto apropiado para profundizar en el debate patrimonial serrano, en el sentido de reivindicar la labor de las asociaciones, de los ciudadanos de la Sierra, que han demostrado su implicación con la comarca, con su tierra, con su gente y con sus proyectos en común. Lo que hasta la fecha era entendido en la zona y en otros ámbitos territoriales como una labor de las asociaciones, que ayudaban o que impulsaban a determinadas iniciativas, hoy debe ser valorado como lo que es: un verdadero movimiento social que redundará de forma importante en beneficio de todos. Estamos hablando de lo que ya es conocido como “tercer sector”, constituido por asociaciones, fundaciones, ong’s, agentes sociales, plataformas y otros colectivos no formales que han aportado la innovación de constituir una iniciativa privada al servicio de lo público, de ser una



iniciativa social. Una función solidaria, que nace de la voluntad individual puesta en común y que coadyuva a la materialización de proyectos colectivos.

El mejor ejemplo que encontramos en estos momentos es el de la propia Federación de Asociaciones Culturales de la Sierra, que año tras año es capaz de organizar, junto a Ayuntamientos e instituciones públicas y privadas, un evento de la calidad y de la importancia de las Jornadas de Patrimonio de la comarca. Pero también es preciso alabar y reivindicar la labor de cada colectivo, de cada voluntario, de cada ciudadano de cualquier pueblo de la Sierra, que organiza una semana cultural, que colabora en sus fiestas tradicionales, que desinteresadamente son los que mantienen y dan vida a nuestro patrimonio.

Como es fácil apreciar, no hablamos de patrocinio ni de mecenazgo privados. No son las figuras que nos ocupan. Las tareas mencionadas no se realizan a cambio de unas expectativas de beneficio económico. En esta conciencia no tienen cabida las exenciones fiscales. Aunque podamos realizar una labor de canalización del “mecenazgo en especie”, según la acertada definición de la Asociación Española de Gestores del Patrimonio Cultural, el importante papel de los ciudadanos y asociaciones serranas en cuanto a la conservación de su patrimonio no puede analizarse en términos puramente mercantilistas, ni debe participar de la contradicción (enfrentamiento irreconciliable, en confundida opinión de algunos) entre lo público y lo privado.

Nuestro empeño parte de lo privado, de la inalienable autonomía personal, para volcarse sobre lo colectivo, sobre el interés público que supone recuperar y mantener una memoria propia, un patrimonio sobre el que reconocerse. Por nuestra parte, como filosofía irrenunciable de la Asociación Lieva, también intentamos aportar el adicional elemento de la legítima aspiración a convertir dicho patrimonio revalorizado en una nueva vía de desarrollo sostenible para nuestra comarca.

Por otra parte, el voluntariado y el asociacionismo constituyen un fin público en sí mismos, ya que contribuyen a la articulación de la sociedad y



colaboran con las instituciones al cumplimiento de unos objetivos de interés social.

Por último, es preciso mantener una necesaria independencia de pensamiento, de análisis y de actuación, un activo que nos pertenece y que nos permite prestar una colaboración sincera y eficaz al resto de agentes que participan de los mismos objetivos. En este sentido, cuanto mayor autonomía de criterio tenga una asociación, mejor aportación hará al bien general, mejor podrá asesorar a los responsables de velar por el cumplimiento de los objetivos sociales a que se debe el Estado. Las administraciones, conscientes de ello, deben saber estimular y preservar esta libertad en el convencimiento de que será una herramienta imprescindible para que un colectivo ejercite el compromiso social que le es propio y que coincidirá con el interés público al que sirven las instituciones.

Como quedó de manifiesto en las III Jornadas Andaluzas de Voluntariado Cultural, celebradas en 2000, la labor del voluntario cultural es complicada. La necesaria especialización que ha experimentado la administración cultural y las imprescindibles cautelas legales que afectan al patrimonio cultural andaluz dejan escaso hueco a la acción altruista que puede ejercer una asociación o un ciudadano a su libre elección.

Un voluntario cultural puede apoyar a los profesionales, puede impulsar la investigación del patrimonio etnológico, puede ayudar a la recogida de información o crear asociaciones de apoyo a una tarea cultural concreta. También puede centrar su labor en un edificio singular, como por ejemplo en la Sierra la Asociación de Amigos del Castillo de Cortegana, o como hemos demostrado recientemente la Asociación Cultural Lieva, cuando hemos estudiado, rescatado, recuperado y puesto en valor un acueducto de riego que languidecía en Galaroza a pesar de sus dimensiones, sus más de 200 años de antigüedad y la importancia que tuvo en su día para levantar la hortofruticultura de esta zona, que es lo mismo que decir para imprimir parte de la identidad de los cachoneros.

Además, a las asociaciones nos queda la función de difundir nuestro patrimonio. Es una labor que llevamos haciendo desde hace mucho tiem-



po, en relación al catálogo local o al serrano, a través de iniciativas como las mencionadas Jornadas de Patrimonio de la Comarca de la Sierra. Habría incluso que ir más allá, y tratar de profundizar en la idea de la interpretación del patrimonio, que va más allá de la mera difusión. En palabras de Jorge Morales, “la interpretación del patrimonio es el arte de revelar in situ el significado del legado natural, cultural o histórico al público que visita esos lugares en su tiempo de ocio”. Con esta afirmación, se ponen en relación diversos factores de esencial importancia como son la labor del voluntariado, la difusión del patrimonio, su puesta en valor y su dimensión como factor de desarrollo a través del turismo y del disfrute por parte de los ciudadanos.

Esta es la línea y los principios que deben presidir una nueva etapa en la tarea de las asociaciones y el voluntariado cultural serranos, es la que viene intentando aplicar la Asociación Cultural Lieva desde su fundación, y es la que hemos impreso a este proyecto de rescate de la Casa del Guardalievias.

2.- LA CASA DEL GUARDALIEVAS

a) Contextualización.-

El 1 de Enero de 1902 se fundaba en Jabugo la empresa “Santa Teresa, S.A. de Electricidad”, una compañía dedicada en principio a la producción y distribución de energía eléctrica aunque a lo largo de su existencia diversificó sus objetivos hasta abarcar un amplio abanico de actividad industrial entre el que destacaba la producción de harina, una panadería, una serrería o una empresa de automóviles. “Santa Teresa” fue absorbida por Sevillana de Electricidad a mediados de los años 70 del siglo XX y durante su vida se convirtió en un eje vital para el desarrollo de la economía y de la sociedad serranas, al mismo tiempo que en una entidad entrañable para muchas familias de la zona.

El origen geográfico y físico de esta aventura empresarial podemos localizarlo en la aldea de Las Chinas, situada en la confluencia de los términos municipales de Galaroza, Jabugo y La Nava, en pleno corazón del



Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche. Allí, “Santa Teresa” construyó una pequeña presa de regulación que permitía el paso de agua hacia las lievas o conducciones que la llevaban hasta la central hidroeléctrica.

El lugar estaba presidido por una casa donde vivía el operario que estaba encargado de regular la intensidad del agua, según instrucciones puntuales y permanentes en función de las necesidades. Las órdenes eran transmitidas a través de la primera línea telefónica que se instauró en la comarca serrana, impulsada por “Santa Teresa”, lo cual provocó que durante muchos años, el único teléfono que había en numerosos pueblos de la comarca estuviera ubicado en el domicilio de los empleados de la eléctrica. El empleado que habitaba la casa que nos ocupa era denominado como el “guardalievias”, y también la vivienda que lo acogía adoptó tal nombre.

En este contexto, no es de extrañar que la pasión de un ciudadano por el patrimonio que le es más cercano empujase a Eloy García Peña a embarcarse en esta aventura romántica por recuperar su memoria. Eloy, socio fundador de la Asociación Lieva, se las arregló para adquirir el terreno y la casa y no se conformó con ello. Desde el año 1999 puso en marcha toda su capacidad de trabajo y su imaginación al servicio de la reconversión de las ruinas en una morada singular. Más aún, pretendió devolverle al lugar la magia que a él le sugería.

b) Las obras

La parcela fue adquirida en 1999 a la Cía. Sevillana de Electricidad, propietaria de la misma, por escritura de disolución y liquidación de la antigua “Santa Teresa, S.A. de Electricidad”.

Contiene en su interior la antigua vivienda del “guardalievias”, y la Presa de captación y regulación del río Múrtigas, para conducir mediante el canal, conocido en la Sierra como “Lieva”, las aguas hacia la Central Hidroeléctrica de Los Batanes, popularmente conocida como “El Salto”. Las instalaciones comprendidas en la parcela referenciada, de haber unos 9.800 m², constan de la vivienda del Guarda, La Presa y sus artilugios correspondientes, aunque también debemos tener en cuenta algunos elemen-



tos que han sido fundamentales en la concepción pública de este proyecto, como pueden ser el puente que salva la ribera o una parte del camino real de Las Chinas a Jabugo.



Casa del Guardalievias, hacia 1965



Casa del Guardalievias, en la actualidad. Pueden distinguirse el camino Jabugo-Las Chinas, en primer término, el puente de acceso a la otra orilla y la ribera con su bosque de galería característico.



Su ubicación exacta viene a ser el lugar conocido como “Pasada de Jabugo”, en término municipal de La Nava, junto a la rivera del Múrtigas, en el camino real de Las Chinas a Jabugo, partiendo justo frente a la Ermita de Las Chinas, por donde tiene acceso peatonal, siendo el rodado para vehículos por su parte sureste, en dirección a la Carretera Nacional 435, en su punto kilométrico 129.

Tras el estudio de las posibles vías de recuperación y/o restauración, se comenzó por solicitar licencia de obras al Ayuntamiento de La Nava, previo informe positivo de la oficina del Parque Natural, realizando la preceptiva memoria de las mismas, asesorada por el arquitecto colaborador Eduardo del Valle, que concedió total libertad de ejecución, sin los encorsetamientos típicos de algunos proyectos arquitectónicos.

Las obra civil de rehabilitación y adecuación de infraestructuras y accesos, adjudicadas al contratista local Bernardino Domínguez., se iniciaron en Julio de 2000, siendo terminadas en Febrero de 2001. La rehabilitación de todo este patrimonio siguió criterios rigurosos y de integración, junto al deseo de compaginar la habitabilidad con el mantenimiento de un encanto especial. La labor ha sido ardua, y en ella han participado diversos colaboradores de Lieva.

Fue necesario acometer tareas previas de desbroce de malezas, pues el abandono desde 1978 y la ubicación (umbría en bosque galería) habían hecho del paraje un exuberante “paraíso natural” infranqueable, salvo para alimañas e insectos.

La vivienda, construcción de 1926 sobre la base de un antiguo cortijo de aperos agrícolas, se encontraba parcialmente arruinada y constaba de una sola nave de 60 m², con cocina, dormitorio y salón con chimenea. Lo que en esos momentos carecía incluso de wc otrora, sin embargo, llegó a contar con luz eléctrica y teléfono, para la comunicación con la Central de “El Salto”. Tenía a su lado sur un alpende arruinado, donde estuvo ubicado el horno del pan y por el oeste, un adosado de unos 15 m² que fue majada de cabras. Se aprovecharon todos los materiales existentes del derribo parcial de la techumbre (tejas y maderos) y de la fábrica (ladrillos del terreno y



piedra natural), con aportación, cuando fue necesario, de elementos idénticos procedentes de derribos o ruinas.

Cabría advertir que nunca tuvo uso agrícola y que como tal, no se conservaban elementos propios de dichas tareas, estando configurada para uso estricto del personal adscrito a la generación hidroeléctrica, lo cual determina la planta, alzado, y demás elementos constructivos, que más recuerda a una construcción ferroviaria (casa de guarda-agujas) o minera (casas de mineros ingleses o franceses) con cierto sabor “industrial”.

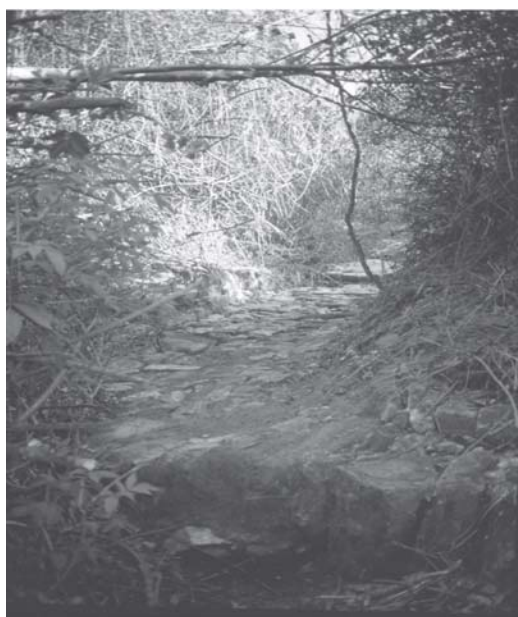
Sobre la base de esto último se ha elegido la decoración y condicionó bastante el desarrollo de la rehabilitación, empleando para ello elementos característicos relacionados muy directamente con el patrimonio industrial de la comarca, siendo necesario “rebuscar” en los vertederos y en los “doblaos” de las casas de la zona, para imprimir más carácter arqueo-industrial y alejarnos del manoseado estilo rústico, tan de moda últimamente. Como ejemplos, pueden citarse una escalera de caracol antiguamente ubicada en instalaciones industriales, un teodolito que ahora es una funcional lámpara de pie, o una rueda antigua de molino convertida en una coqueta mesa.



Reutilización de elementos patrimoniales como elementos de ambientación y decoración. En este caso, se trata de un cuadro de mandos, junto a detalles como llaves de luces antiguas y cableado trenzado.

Los objetivos de la rehabilitación no sólo han estado centrados en el disfrute privado, sino también en la recuperación y puesta a disposición de la sociedad de un patrimonio que estaba arruinado. Desde este punto de vista, merecen destacarse las obras realizadas en los caminos de acceso, en el puente sobre la ribera o en la Presa de regulación, así como el empleo de materiales autóctonos y de fácil integración en el entorno.

En efecto, se adecuó el camino de acceso, por la carretera, para sortear el paso del Múrtigas, pues se estimó más aceptable para el desarrollo de la obra y menos impactante para el paraje; se reconstruyeron los muros de piedra derruidos, se defendió con pared de mampostería el Arroyo de la Fuente de Las Chinas y se acometieron las infraestructuras de agua potable y luz eléctrica, soterradas por el camino, respetando los pasos de agua de los distintos “pagos de riego”. Así mismo fue necesario reforzar y restituir el tablero del puente-pasadizo sobre la ribera y sortear mediante fuerte pendiente, con empedrado manual, el acceso rodado.



Camino Real Jabugo-Las Chinas, antes de su adecuación



Camino Real Jabugo-Las Chinas tras su recuperación



Camino hacia Las Chinas



Puente con accesos que salva la ribera.

El elemento esencial de la parcela es La Presa, que irrumpe con rasgos cuasi arqueológicos, en buena parte mimetizados, con un maravilloso paisaje en bosque galería sobre el río Múrtigas. Se trata de una verdadera obra de ingeniería hidráulica, que se asienta sobre un antiguo azud de riego, clavando sus cimientos 4 metros bajo el río, y descargando los estribos sobre las márgenes del mismo. Curiosamente el izquierdo, aguas arriba, se fijó sobre un esquisto pizarroso de piritas ferro-cobrizas, que por su brillo e iridación, parecía oro, lo que dio pie a la popular leyenda en la zona, de la aparición de una mina de dicho metal precioso; para el cimiento derecho fue necesario hundir a presión unos “rails” de hierro sobre el terreno de labor agrícola, pues carecían de solidez. Está ejecutada con hormigón en masa, sin armadura de hierro y el vaso, en su coronación, tiene compuertas manuales de madera para represar más volumen de agua, posiblemente por error de cálculo, pues se llegó a pensar que tataría la salida de aguas de la fábrica de tejidos que existía en la época en la aldea de Las Chinas.



Para el control de las aguas y avenidas, consta de dos compuertas de madera de un metro de ancho, accionadas manualmente mediante eje sin-fin y volante de fundición de fabricación alemana, al igual que para la entrada al arenero o depósito de lodos, que a su vez puede ser evacuado nuevamente al río mediante otra compuerta de parecidas dimensiones, y una última que da acceso al inicio de la lieva, conformando espacios estancos para su mantenimiento sin interrumpir el flujo del agua. Se necesitaron muchas horas de trabajo para devolverle su antiguo y fluido movimiento, pues se encontraban totalmente gripadas o agarrotadas sobre sus ejes, así como las maderas (de pino tratado con creosota) parcialmente podridas.



Presa con maleza antes de su limpieza



Presas libre de maleza y presta a ser rehabilitada



Volantes de la presa durante su restauración



Volantes con bosque galería al fondo, una vez recuperados

Todos estos datos han podido ser recuperados del cuaderno de campo del ingeniero constructor, el alemán German Mildner, enviado por la casa alemana Siemens y desgraciada y tristemente desaparecido cuando contaba 28 años de edad debido a un corte de digestión y ahogamiento posterior en la presa, aguas abajo de la Central de “El Salto”. El ingeniero fue enterrado, como único caso excepcional, a perpetuidad, en el cementerio de La Nava, en 1928.

Hoy, tras las tareas de rehabilitación, la Presa puede funcionar parcialmente, con carácter didáctico, y en su interior se ha instalado una coqueta piscina, con acertado paisajismo, belleza y exclusividad, que potencian los valores del conjunto, dentro de un incomparable marco natural.



Presa de regulación, una vez realizados trabajos de restauración y dotada de nuevo de la movilidad de antaño

Siguiendo con la restauración del patrimonio público, debemos detenernos en el apartado medioambiental, ya que gracias a las tareas silvícolas emprendidas, en el terreno rústico que circunda la vivienda, hoy en parte ocupado por una alfombra verde perenne, se pueden apreciar los tres ecosistemas que caracterizan al Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche. En apenas 50 metros, encontramos un bosque galería muy bien dotado y conformado (chopos, alisos, fresnos, avellanos, xaúcos, mimbreras, sauces...), un huerto de frutales de riego de pie (melocotoneros, ciruelos, manzanos, higueras, nogales, granados, cerezos...) y el bosque de quercíneas (robles, quejigos, alcornoques y castaños asilvestrados...), que ayudan a entender a la naturaleza e imprimen paz y descanso al viajero, en justa y equilibrada lucha con la arquitectura humana e industrial del paisaje.



c) El resultado

El resultado ha sido más brillante del que nadie, excepto quizás el propio Eloy, hubiera esperado. No sólo ha conseguido una casa maravillosa, repleta de detalles únicos, acogedora y evocadora de recuerdos familiares y patrimoniales como es posible que no haya muchas en la comarca. También ha puesto su empeño en rescatar para el disfrute de la colectividad elementos comunes que parecían perdidos para siempre.

Ahí están, ya rehabilitados, el camino, el puente, la presa, la lieva, ... Patrimonio olvidado que ya es posible percibir de nuevo.

Al margen de los aspectos que forman parte de la intimidad de la familia propietaria, es posible destacar objetivos plenamente alcanzados gracias a este empeño y que forman parte del beneficio social anhelado.

En primer lugar, se produce un aldabonazo en las conciencias de los vecinos, que se multiplica en diversas vertientes. Se demuestra que se puede y se debe cuidar el entorno, limpiarlo, colaborar en el mantenimiento y adecentamiento de un lugar donde vives y ofrecerlo al visitante. Además, los ciudadanos descubren una forma de rescate del patrimonio que puede ser realizada a nivel individual, a nivel asociativo, como iniciativa privada y sin otro requisito que el de tener una adecuada sensibilidad y la suficiente cautela para no transgredir ninguna normativa legal y no cometer errores en la iniciativa.

La rehabilitación de espacios públicos que antes permanecían en la ruina ha promovido el desarrollo y la recuperación de la memoria colectiva, el encuentro con la identidad común. Son muchos los ancianos que ahora recuerdan su vinculación con viejas actividades productivas y que aportan numerosos datos de gran importancia para favorecer la pervivencia de aquellos usos y su interpretación patrimonial.

Al mismo tiempo, se ha incrementado la rentabilidad social del patrimonio. La sociedad obtiene beneficios culturales de bienes que son de propiedad privada, los ciudadanos pueden usar este patrimonio, que se ha puesto de nuevo a su servicio, aunque sea a través del disfrute sensorial.

Se difunde el patrimonio a través de una labor de interpretación, ya que, como apuntábamos anteriormente, se revela in situ el significado del legado natural, cultural o histórico al público que visita esos lugares en su tiempo de ocio. Se ofrece, pues, un entorno regenerado al visitante, pero también se le regala al vecino que habita ese lugar la posibilidad de conocerlo para respetarlo y valorarlo en su justo término.

Finalmente, existe un poso que no podemos desdeñar quienes nos dedicamos a la acción cultural con altruismo, con cariño hacia nuestra tierra y nuestra gente. La cercanía, la vinculación de un ciudadano con el patrimonio constituye una inversión eminentemente sentimental. Como recuerda A. Santana, “el patrimonio, relacionado con la herencia, es un concepto que se enlaza con la esencia misma de la cultura y es asumido directamente por los grupos locales, por lo que implica un proceso de reconocimiento intergeneracional de unos elementos como parte del bagaje cultural”.



Crecida del río Múrtigas en 2002, vista desde la Casa del Guardalievias



3.- EL CONTEXTO DE LA ACTUACIÓN. “SANTA TERESA DE ELECTRICIDAD” COMO SIMBOLO INSPIRADOR

La Casa del Guardalievias constituye el hito iniciático de todo un proceso productivo digno de ser recordado y recuperado. Supuso en su época el inicio de la producción de energía eléctrica por parte de la empresa “Santa Teresa, S.A.” y todo un ciclo de expansión económica y social en la comarca.

Forma parte, por tanto, del llamado patrimonio industrial, entendido como el legado que dejaron las actividades socioeconómicas emprendidas en nuestra tierra andaluza, fundamentalmente a partir del siglo XVIII y hasta el primer tercio del siglo pasado.

Se trata de un patrimonio que encierra una cierta dificultad en su apreciación, de una vertiente patrimonial que no ha gozado hasta ahora del favor y la apreciación por parte de algunas entidades o ciudadanos. En la línea que mostraba Juan Agudo Torrico, al denunciar que no sólo hay que tener en cuenta antiguas casas blasonadas o grandes fortificaciones, sino que también hay que atender al denominado por algunos “patrimonio menor” o “patrimonio sencillo”, también el patrimonio industrial precisaba de una mayor difusión y de un mayor reconocimiento por parte de la sociedad.

Parece que, en efecto, así ha sido entendido por parte de las instituciones y la Junta de Andalucía lleva varios años desarrollando una fructífera tarea que han impulsado personalidades como Julián Sobrino Simal, coordinador del Foro de Arquitectura Industrial en Andalucía, y que parece estar dando sus frutos.

De este modo, los ciudadanos pueden reconocerse a sí mismos, ya que el patrimonio industrial es uno de los más cercanos a la persona. Son muchos los recuerdos que traen las fábricas, los artilugios, las máquinas, los itinerarios, un tendido ferroviario.... Se trata de la cultura del trabajo que hicieron posible miles de andaluces y andaluzas para generar desarrollo económico y prosperidad en unos tiempos muy difíciles.



El rescate del patrimonio industrial nos trae, pues, la memoria colectiva, la memoria histórica reciente de nuestra sociedad, la que aún está viva, la que aún recuerda el olor de la fábrica, las bajadas a la mina, la descarga del trigo para hacerlo harina o el ruido de la sierra recortando la madera.

Nos sirven las palabras de Antonio Colinas en su obra “Libro de la mansedumbre”, recogidas por Julián Sobrino en el catálogo de la exposición “Las Fábricas del Sur”, para describir esta peculiar característica del patrimonio industrial, un patrimonio para el que “la ruina ya no es más el espacio de la decrepitud, un espacio caduco, sino que la ruina es el espacio por donde ha pasado el tiempo, la ruina es un espacio que va más allá de la historia, es el triunfo sobre la historia. Un espacio donde el ser humano, a pesar de la destrucción, todavía se puede hacer preguntas”.

Los socios de la Asociación Cultural Lieva llevan más de una década intentando dar respuesta a las muchas interrogantes que ha dejado el patrimonio industrial que todavía se mantiene en pie en la comarca serrana. Lieva se ha destacado como pionera a la hora de rescatar y poner en valor este patrimonio, como lo demuestra el que una de sus actividades principales haya estado centrada en la recuperación de la memoria histórica y sentimental de la mencionada empresa “Santa Teresa”.

En El Repilado, en pleno término municipal jabugueño, se conservan aún varias instalaciones de lo que llegó a ser un verdadero imperio industrial, ya que “Santa Teresa” creó una red productiva que fue el germen del alumbrado público en muchos pueblos, el aliado indispensable en el auge de muchas empresas de la comarca. En efecto, la empresa fue capaz de crear un verdadero enjambre empresarial que, aunque dedicado principalmente a la producción de energía eléctrica, de alguna u otra manera estuvo relacionado con empresas, particulares e instituciones de toda la provincia de Huelva. “Santa Teresa” fue accionista mayoritario de empresas como Automóviles de la Sierra o grandes empresas harineras de España, explotó un almacén de trigo que alcanzó gran actividad, elaboró su propio pan, contribuyó a la riqueza forestal de la Sierra al instalar una serrería con máquinas eléctricas, fue capaz de montar la primera red telefónica con que contó la comarca.... En definitiva, estuvo presente y fue pionera en muchas de las actividades industriales básicas para la sociedad de su época.



En este núcleo poblacional se mantienen en pie varios edificios relacionados con esta vieja empresa que constituyen importantes restos del patrimonio industrial onubense. Restos de la panadería, del almacén de trigo, de la fábrica de harinas, de la central térmica y antiguas oficinas recuerdan a diario un pasado de esplendor. A estos inmuebles se unen instalaciones que recorren buena parte de la comarca de la Sierra, como presas y azudes, lievas, desviaciones del curso del río Múrtigas, conducciones de agua, depósitos de captación y, especialmente, la central hidroeléctrica de Los Batanes, ya en término municipal de La Nava.

La Asociación Cultural Lieva pretende recoger en un espacio expositivo y museístico los principales hitos de la industrialización de la sierra, y mostrar documentos históricos de gran importancia, como los primeros contratos de alumbrado en varias localidades, acciones, mapas, libros de contabilidad, etc. El futuro Museo de la Electricidad se va a sustentar en la colección privada del propio Eloy García, miembro de una estirpe familiar relacionada con “Santa Teresa” desde sus comienzos. Esta colección incluye centenares de artilugios e instrumentos eléctricos procedentes de instalaciones viejas o derribos y que ha ido buscando y acumulando desde hace varios años.



Antigua Central Térmica de El Repilado, edificio donde la Asociación Lieva pretende ubicar el futuro Museo de la Electricidad de la Sierra



Otro de los elementos importantes de este proyecto de Lieva es la recuperación y catalogación del archivo documental que aún se conserva en las instalaciones de El Repilado. Se espera descubrir datos de mucho interés para la historia de la comarca, como han puesto de relieve los distintos trabajos elaborados desde 1995.



Artículo periodístico que muestra las actividades de la Asociación Lieva para la puesta en valor del patrimonio industrial serrano

Durante la primera mitad de los años noventa del siglo pasado, los que hoy nos dirigimos a ustedes desarrollamos un trabajo de investigación relacionado con la antigua “Santa Teresa, S.A.”. El principal motivo del trabajo fue, en principio, casi romántico, debido a los lazos familiares que nos unen a la vieja empresa. Sin embargo, pronto este interés doméstico se convirtió en pasión científica, a la luz de los datos, los elementos materiales y el interesante patrimonio que guardan, aún, todos los rincones serranos vinculados a “Santa Teresa”.



El resultado de este primer trabajo fue expuesto con gran aceptación y éxito en uno de los acontecimientos culturales más importantes de la provincia onubense, las X Jornadas del Patrimonio de la Sierra. Asimismo, en dicha edición, celebrada en Galaroza en Abril de 1995, se inauguró una exposición paralela, bajo el título “Orígenes de la Electricidad en la Sierra”, basada fundamentalmente en la magnífica colección de objetos y documentos que posee Eloy García. La muestra visitó diversas localidades serranas e incluso fue escogida por la Federación Onubense de Empresarios para conmemorar en Huelva el XXV aniversario de su fundación.

La trascendencia de la investigación hizo que la Asociación “Al-Jaroza”, de la localidad de Galaroza, la escogiera para presentarla a la Campaña de Protección del Patrimonio Tecnológico de Andalucía, convocada por la Consejería de Cultura en 1995, donde obtuvieron el II premio. Más recientemente, un trabajo de Félix Sancha, otro colaborador de Lieva, presentado en las XVI Jornadas de Patrimonio de la Comarca de la Sierra, celebradas en La Nava, y el papel relevante que tuvo la exposición que Lieva organizó en las XIX Jornadas de Patrimonio celebradas en Jabugo, han ahondado en la importancia de este patrimonio para el conocimiento del patrimonio industrial de la provincia de Huelva.



Detalle de la exposición itinerante con artilugios y objetos relacionados con la electricidad en la Sierra.



En definitiva, los socios de la Asociación Lieva y otras entidades, como el Ayuntamiento de Jabugo, han apostado por este proyecto impulsando actividades como el homenaje al fundador de Santa Teresa, Román Talero, organizando excursiones y actos lúdicos para dar a conocer este patrimonio industrial, celebrando el centenario de la fundación de la empresa y consiguiendo subvenciones para hacer realidad un completo proyecto turístico y cultural en la Sierra.

En 2004, el proyecto avanzó de forma ilusionante al celebrarse la firma de un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Jabugo y Sevillana Endesa que abre la puerta definitiva a la instalación de un Museo de la Electricidad. Mediante este acuerdo la empresa eléctrica cede al consistorio el edificio de la antigua Central Térmica que la empresa “Santa Teresa de Electricidad” construyó en el núcleo jabugueño de El Repilado. A la firma asistieron representantes del Ayuntamiento, en la persona de su Alcalde, José Luis Ramos, y su concejal de turismo, Gilberto Domínguez, así como miembros de la Asociación Cultural Lieva y de la empresa Sevillana Endesa, como su director de patrimonio, Jesús Inchausti, y el director de este departamento en Huelva, Manuel Valenzuela. En este inmueble, ambas instituciones van a colaborar para instalar un museo que recoja la historia de “Santa Teresa”, una colección de objetos que refleja la evolución de la electricidad en la zona y otros elementos ligados a la producción eléctrica en la provincia onubense.



Firma del Convenio entre el Ayuntamiento de Jabugo y Sevillana Endesa



Más recientemente aún, el proyecto ha recibido un relanzamiento imprescindible ya que la Junta de Andalucía ha iniciado también una línea de colaboración y ha concedido ayudas para trabajos previos de acondicionamiento del lugar.

Las obras de acondicionamiento ya se han iniciado. Están patrocinados por la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Jabugo y cuentan con un presupuesto cercano a los 50.000 euros. Esta primera fase se va a centrar en la limpieza de los terrenos y edificaciones que albergarán el futuro museo. En total se trata de unos 700 metros cuadrados de accesos y zonas ajardinadas que serán adecentados y delimitados, además de otros 700 que corresponden al edificio de la antigua central térmica, que será la sede física de la infraestructura cultural.

Tras estas tareas, cuya finalización están previstas para finales de 2006, se procederá a ejecutar el proyecto de rehabilitación del edificio, que ha sido redactado por el gabinete del arquitecto Antonio Martínez. El proyecto incluirá el acondicionamiento de la antigua central, su adaptación al proyecto museístico que está diseñando la Asociación Lieva y el encaje de algunas dependencias de Sevillana Endesa en la torre del edificio.

Las obras tienen como principal objetivo el respeto a la fisonomía tradicional de la zona, que ha quedado configurada tras más de un siglo de actividad, con una tipología propia de la arquitectura industrial europea de la Revolución Industrial. Como hemos apuntado, en la zona conviven construcciones que fueron destinadas a la producción de energía eléctrica, a panadería y hornos de pan, fábrica de harinas, almacén de trigo, serrería, empresa de automóviles y varias actividades más que configuraron el entramado empresarial que impulsó la antigua "Santa Teresa de Electricidad".

En definitiva, luz al final de un largo recorrido en el que la Asociación Cultural Lieva ha puesto su empeño y que gracias a la paciencia, a la convicción en el proyecto y a la suma de nuevos colaboradores parece estar llegando a su feliz materialización.

Galaroza, Primavera de 2006

BIBLIOGRAFÍA

Agudo Torrico, Juan: "Arquitectura tradicional. De patrimonio modesto a patrimonio molesto". Actas de las XVIII Jornadas de Patrimonio de la Comarca de la Sierra. Huelva, 2004.

Alvarez, José Luis: "Sociedad, Estado y Patrimonio Cultural". Madrid, 1992

Ayuntamiento de Jabugo y Asociación Cultural Lieva: folleto divulgativo conmemorativo del "Centenario de la fundación de Santa Teresa de Electricidad, S.A., 1902-2002". Jabugo, 14 de Septiembre de 2002.

Fernandez Tristancho, Antonio: artículos publicados en el diario "Huelva Información", la revista "Rumor de Aguas" y otros medios de comunicación (1995-2006).

Fernández Tristancho, Antonio y García Peña, Eloy: "El patrimonio industrial de la Sierra: el caso de Santa Teresa de Electricidad". Actas de las X Jornadas del Patrimonio de la Comarca de la Sierra. Huelva, 1996.

Morales Miranda, Jorge: "Dossiers temáticos sobre Patrimonio y Sociedad". Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

Sancha Soria, Félix: "La primera Revolución Industrial en las sierras de Aroche y Aracena: Santa Teresa de Electricidad, S.A. (1902-1936)". Actas de las XVI Jornadas de Patrimonio de la Comarca de la Sierra. Huelva, 2002.

Sobrino Simal, Julián: "Espacio, memoria y lugar", en "Patrimonio Industrial de Andalucía", catálogo de la exposición "Las fábricas del Sur". Sevilla, 2006.

III Jornadas de Voluntariado Cultural. Ubeda-Baeza, 2000